

hecho capitán, y el Gobierno de la República había aprobado ese grado. En 1875 pasó la Trocha con la infantería de las Villas á las órdenes del teniente coronel Cecilio González y mandando un batallón, con el que pocos días después tomó el fuerte español guardado por tropa de línea en San Antonio del Jibaro. Entonces fué ascendido á teniente coronel, y asistió con sus fuerzas á cuantas acciones de guerra tuvieron lugar en Sancti Spiritus en los años de 1875—1876; habiendo peleado también en la jurisdicción de Remedios y en Trinidad, de cuyo territorio fué primer jefe algún tiempo en el último año citado, siendo el General Gómez primer jefe de las Villas. Después de marcharse Gómez para el Camagüey, siguió SÁNCHEZ á las órdenes del general Carlos Roloff, quien le confirió el mando de la primera brigada de la primera división de las Villas, asistiendo con esa fuerza á la memorable y sangrienta acción de Las Nuevas de Jobosí (Noviembre de 1876). Después hizo con esa fuerza toda la ruda campaña de las Villas contra el general Martínez Campos hasta el Zanjón, siendo coronel entonces por despacho del Gobierno de la República (1877). En 1879 se lanzó de nuevo al campo de la lucha por orden del general Calixto García Iñiguez, jefe supremo de aquel movimiento iniciado en Oriente. Entonces fué ascendido á brigadier por dicho general, abandonando á Cuba el 9 de Agosto de 1880, y después de sometidas las fuerzas orientales al Gobierno español y también el general García, salió de Cuba en un buque americano y sin celebrar conferencias ni arreglos con ningún jefe español, que sólo sabían que se embarcaba con tres más, dejándole libre la salida.

SERAFÍN SÁNCHEZ fué de los que aceptaron, resignado, el hambre, la desnudez, el abandono, el desastre de la Revolución, pasando por ese abismo que se llama la caída, y á poco después sentirse otra vez con fortaleza y con esperanzas para protestar y rebelarse.

Después del fracaso del movimiento de 1879 salió de Cuba, como hemos dicho, sin aceptar nada, sin admitir conferencia con nadie, pobre, enfermo del cuerpo y del alma, pero siempre lleno de indignación contra los tiranos y resuelto á emprender la lucha venidera, el desquite ó sea la Independencia, no alcanzada después de diez años de rudo batallar. Con el deber

por norma y el patriotismo en el corazón, vivió de su personal trabajo en Santo Domingo, buscando con afán y con fé alguna solución práctica para resolver el problema de Cuba.

Del partido Revolucionario Cubano en Cayo Hueso fué un poderoso auxiliar. El 24 de Julio de 1895 se desembarcó con Roloff con una valiosa expedición cerca de Trinidad: Entre los cargos que ha desempeñado se cuenta el de Inspector General del Ejército. En la tarde del 18 de Noviembre murió en las Damas, cerca del río Zaza, atravesado por una bala en fiero combate.

¡ Honor á su memoria !

EL HIJO DE UN HEROE

PANCHITO GÓMEZ, hijo de nuestro ilustre General en Jefe, según nos cuentan las crónicas españolas, después de recibidos heridas en el encuentro ó asalto en que pereció ANTONIO MACEO, se suicidó al lado de éste, porque quería morir antes que caer en poder del enemigo.

Los dos cuerpos se unieron en la muerte, como en espíritu estaban unidos en vida; y cuando los chacales quisieron llevarse los, para hacer de ellos escarnio de la plebe, ya los compañeros de armas estaban dispuestos á rescatarlos, y les arrebataron la valiosa presa.

El rasgo admirable del hijo del veterano guerrero le merece honor tan grande, que perdurará en nuestra Historia.

Morir por el honor es quedar santificado.

PESAMES

SRA. MARÍA CABRAL DE MACEO.

Señora y paisana mía:

No es usted sola la que está de luto y merece pésame por haber perdido el objeto de su amor; lo estoy yo, que he perdido un amigo; lo está la Patria, que conmovida lamenta la muerte de un noble, leal y heroico servidor.

En las tocas de vuestra vida, negras y tristes, aparece-

rán, cuando sus ojos llorosos se fijan en ellas, los destellos de luz de la gloria que ilumina la memoria de vuestro esposo. Y queda á sus pies,

E. TRUJILLO.

SRA. BERNARDA TORO DE GÓMEZ.

Señora y paisana mía:

Su hijo FRANCISCO se quitó la vida por no caer en poder del enemigo. Si la dignidad, la grandeza y estoicidad de su carácter lo llevaron á esa trágica conclusión, debe alegrarse usted. En poder del tirano se hubiera propuesto al padre lo que el moro de Tarifa le propuso á Guzmán el Bueno. Y para usted hubiera sido más doloroso el hecho, porque, como doña María Coronel, se hubiera muerto de pesadumbre.

Con mi sentido pésame estoy á sus pies.

E. TRUJILLO.

CARTA

A doña María y. de Maceo:

1897

San José de Costa Rica, enero 22.

Muy señora mía; de mi más distinguida consideración y respeto:

Los ecos de la prensa han repercutido en mi corazón la nueva infausta del fallecimiento de vuestro esposo, el Procer. General don Antonio Maceo.

Yo quise creer que ese fallo de la suerte no hubiera tenido verificativo, porque para controvertirlo se levantaba la voz de un pueblo luchador y noble, y otra voz: la de la justicia humana.

Pero la muerte no quiso respetar ese pecho dénotado; quiso rozar su ala negra y destructora sobre esa alma de gigante y ante sus determinaciones temerarias, vuestro esposo cayó para no levantarse jamás.

Empero, la ley de las compensaciones no es capaz de interrupción posible! La sangre que brotó del corazón de Maceo, ha sido, y será siempre, santo bautismo para el patrio suelo y riego fecundo para que en él nazca, crezca y

fructifique el árbol de la Libertad.

Su misión está honrosamente cumplida! Tuvo una vida para su patria y á ella la consagró siempre con desprendimiento y lealtad!

Bendito sea!

Martí cayó también y con ese apóstol, muchos corazones de sus adeptos.

Su esposo, señora mía, era la espada redentora; Martí era la espada idea.

Y ambos han caído pero la idea flota á través de las injusticias del destino.

Los héroes marchan con la vida levantada, y llevan siempre en el labio el anatema para los tiranos lo mismo que la misericordia para los vencidos.

De tal temple era el General Maceo.

Con todo y á través del prisma de gloria por el cual divisamos al Gral. Antonio Maceo, debéis, señora, contemplarlo ante el tribunal de la Historia; recibiendo el título de Grande.

Pero Ud. está herida y yo la compadezco. Con el siniestro de vuestro esposo, la causa no ha sufrido en el sentido cariñoso. Se sufre por vos, que lloráis inconsolable la separación del compañero digno, en tanto que la idea queda en pie.

Y así es: el General Maceo, alejado de su conciliación de hombre por decirlo así, encarnó el principio de la libertad de su tierra, grande fué la lucha; y á tales los resultados. Trabajo de cíclope! Sempiterno trabajo, de esfuerzo y de lucha, pero de inmortalidad y de Gloria.

Señora: Ud. es patriota como fué héroe y mártir su esposo; soporté Ud. el dolor que tan justamente la aqueja; con la misma resignación de las matronas espartanas y seque su llanto con el sudario de la Patria.

Armese de valor, consiga resignación con la fe en la libertad de Cuba y abrigue la esperanza firmísima de que el General Maceo jamás la abandonará desde el cielo de excelsitud en que habita,

Os estrecho respetuosamente la mano, y quedo á vuestros pies

S. C. JARAMILLO.